

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Septiembre de 2008			
Código del Proyecto	5.08.11			
Denominación del Proyecto	Puertas del Bicentenario			
Período examinado	Año 2007			
Programas auditados	105 – Bicentenario de la Ciudad de Buenos Aires			
Unidad Ejecutora	U.P.E. Puertas del Bicentenario			
Objetivo de la auditoría	Evaluar el cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos en términos de eficacia y eficiencia			
Presupuesto		Programa	Crédito Vigente	Devengado
		105	2.866.792	2.821.532,66
Alcance	Examinar la tarea desarrollada y los planes de acción hasta la culminación de la actividad programada.			
Tareas de campo	Marzo – Junio 2008			
Limitaciones al alcance	El Programa Presupuestario N° 105, denominado “Bicentenario de la Ciudad de Buenos Aires”, careció de descripción. El referido Programa Presupuestario careció también de metas físicas.			
Observaciones principales	• El Programa Presupuestario N° 105 “Bicentenario de la Ciudad de Buenos Aires” careció de descripción. • No se establecieron metas físicas para el referido Programa. • En los Informes Trimestrales de Seguimiento Presupuestario presentados por la UPE se consignaron diversos problemas que no fueron resueltos durante el ejercicio. • Durante prácticamente medio ejercicio, la UPE careció de titular. Esta situación se prolongó desde julio de 2007 hasta el mes de junio de 2008, en que se designó su nuevo responsable. • No se realizó difusión del Programa en medios masivos de comunicación. • Diversas actividades planificadas no fueron concretadas en el ejercicio bajo examen. • Otras actividades planificadas sólo tuvieron una concreción parcial, resultando finalmente discontinuadas.			

	Las cuatro compras realizadas en el ejercicio no cumplieron con la normativa aplicable.
Conclusión	Las tareas de campo realizadas permitieron verificar: - Una situación de vacancia en la titularidad de la UPE que se prolongó por 10 meses, aproximadamente, con el consiguiente retraso en el desarrollo de las tareas de la misma. - Una deficiente etapa de planificación presupuestaria que llevó a la aprobación del Programa 105 sin su correspondiente descripción y sin la fijación de metas físicas. - La existencia de una serie de actividades planificadas que no fueron concretadas en el ejercicio, y otras que solo tuvieron desarrollo parcial y fueron discontinuadas. - Una insuficiente difusión pública del Programa